

Guatemala, 24 de junio de 2025

SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA: HOJA DE RUTA DEL PRIMER DIRECTORIO

AmCham Guatemala organizó un diálogo **con el objetivo de abrir un espacio propositivo para reflexionar sobre los desafíos, prioridades y oportunidades** del primer directorio de la Superintendencia de Competencia, así como las buenas prácticas que el sector empresarial puede adoptar.

Las ideas compartidas por los panelistas dejaron un mensaje claro: esta es una **oportunidad histórica para construir una autoridad sólida, técnica e independiente**, capaz de generar confianza a los agentes económicos y contribuir a un buen clima de negocios. Entre las prioridades que se discutieron se encuentran:

- **Construir credibilidad institucional a través de reglas claras:** Uno de los principales retos será construir credibilidad institucional desde el primer día, lo cual implica establecer reglas claras, procesos transparentes y un enfoque técnico. Las prioridades regulatorias deben responder a las dinámicas del mercado guatemalteco, garantizando que el reglamento de la ley promueva seguridad jurídica y certidumbre para todos los actores económicos.
- **Designación de perfiles técnicos:** Se resaltó la importancia designar a un Superintendente y cuadros medios que sean profesionales con trayectoria y solvencia técnica, quienes tendrán un rol clave en la construcción institucional de esta nueva autoridad.
- **Promoción de una cultura de competencia:** las empresas y el sector público se deben preparar para esta nueva realidad institucional, incorporando principios de cumplimiento en su cultura interna, fortaleciendo la gestión de riesgos y promoviendo prácticas internacionales.

Desde AmCham Guatemala reconocemos que una política de competencia es un instrumento fundamental para buscar la eficiencia económica, reducir los costos de transacción y crear una cultura de competencia en el mercado guatemalteco.

Finalmente, AmCham Guatemala **reafirma su compromiso con la construcción de un entorno de negocios moderno, competitivo y alineado con estándares internacionales**. Para ello, será clave fomentar una colaboración constante entre el sector público y privado, centrada en el cumplimiento de la ley, la educación empresarial y el fortalecimiento de una cultura de competencia.